

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de los instrumentos financieros

Descripción: La Sociedad presenta en su balance a 31 de diciembre de 2019, dentro del epígrafe “activo no corriente”, un importe de 73.516 miles de euros correspondiente a instrumentos financieros, incluidas las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, de variada naturaleza, registrados de conformidad con el fondo económico y las definiciones contables de activo financiero vigentes, que representa el 80% del valor total del activo de la Sociedad. La información relativa a la valoración de los instrumentos financieros se encuentra recogida en las notas 4),9) y 10) de la memoria adjunta.

Un porcentaje significativo de los instrumentos financieros poseídos por la Sociedad, clasificados en el activo no corriente, se valoran utilizando precios procedentes de mercados activos, si bien dentro de las distintas carteras correspondientes a instrumentos financieros existe un importe de 12.140 miles de euros (las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo), cuyo valor razonable o importe recuperable, no se vincula a precios de cotización en mercados activos, sino que se utilizan técnicas de valoración, generalmente aceptadas y comunes en el sector, para las que las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de un cierto grado de juicio por parte de los administradores tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada inversión, como en las variables utilizadas en el mismo.

Dado lo significativo del importe de la cartera de instrumentos financieros, así como por la complejidad inherente en la valoración de parte de las mismas, hemos considerado estos aspectos como los más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra

Respuesta: Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- ▶ Evaluación de la disponibilidad de precios (cotización) en mercados activos
- ▶ Realización de pruebas de valoración sobre los valores razonables de instrumentos financieros;
- ▶ Revisión de la razonabilidad de los datos y variables financieros utilizados en los cálculos correspondientes a los valores recuperables de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas;
- ▶ Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/20/03759
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Manuel Martínez Pedraza
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 4157)

22 de junio de 2020

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019**

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.**Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019**

(Expresados en euros)

ACTIVO	2019	2018
A) ACTIVO CORRIENTE	17.858.891	4.407.970
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17.234.384	3.690.150
II. Periodificaciones	15.111	11.758
III. Inversiones financieras a corto plazo	602.281	704.592
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Préstamos y créditos a empresas	-	-
3. Valores representativos de deuda	602.281	704.592
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
2. Créditos a terceros	-	-
5. Otros Activos financieros	-	-
V. Deudores	7.114	1.470
VI. Otros activos corrientes	-	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE	73.558.013	76.170.533
I. Activos por impuesto diferido	42.221	68.521
II. Inversiones financieras a largo plazo	61.376.280	73.422.430
1. Instrumentos de patrimonio	60.675.339	72.794.572
1.1. De entidades Objeto de capital riesgo	-	-
1.2. De otras entidades	60.675.339	72.794.572
2. Préstamos y créditos a empresas	-	-
3. Valores representativos de deuda	700.105	627.025
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	836	833
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12.139.512	2.679.582
1. Instrumentos de patrimonio	11.816.832	2.369.180
1.1. De entidades Objeto de capital riesgo	11.816.832	2.369.180
1.2. De otras entidades	-	-
2. Préstamos y créditos a empresas	322.680	310.402
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	-	-
IV. Inmovilizado material	-	-
V. Inmovilizado intangible	-	-
VI. Otros activos no corrientes	-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)	91.416.904	80.578.503

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.**Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019**

(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2019	2018
A) PASIVO CORRIENTE	3.439.847	1.173.603
I. Periodificaciones	-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar	212.911	289.294
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.226.936	884.309
IV. Deudas a corto plazo	-	-
V. Provisiones a corto plazo	-	-
VI. Otros pasivos corrientes	-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE	13.239.368	15.785.053
I. Periodificaciones	-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar	-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
IV. Deudas a corto plazo	-	-
V. Provisiones a corto plazo	-	-
VI. Otros pasivos corrientes	-	-
VII. Pasivos por impuesto diferido	13.239.368	15.785.053
TOTAL PASIVO (A+B)	16.679.216	16.958.656
C) PATRIMONIO NETO	74.737.689	63.619.847
C-1 FONDOS PROPIOS	35.019.583	16.264.688
I. Capital	20.650.000	11.650.000
II. Partícipes	-	-
III. Prima de emisión	-	-
IV. Reservas	4.611.393	2.104.967
V. Instrumentos de capital propios (-)	-	-
VI. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)	-	-
VII. Otras aportaciones de socios	-	-
VIII. Resultado del ejercicio (+/-)	9.758.190	2.509.721
IX. Dividendos a cuenta (-)	-	-
X. Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
C-2 AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	39.718.105	47.355.159
I. Activos financieros disponibles para la venta	39.718.105	47.355.159
II. Operaciones de cobertura	-	-
III. Otros	-	-
C-3 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	91.416.904	80.578.503

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.**Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019**

(Expresados en euros)

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	-
Avales y garantías concedidos	-	-
Avales y garantías recibidos	-	-
Compromisos de compra de valores	-	-
3.1 De empresas objeto de capital riesgo	-	-
3.2 De otras empresas	-	-
Compromiso de venta de valores	-	-
4.1 De empresas objeto de capital riesgo	-	-
4.2 De otras empresas	-	-
Resto de derivados	-	-
Compromisos con socios o partícipes	-	-
Otros riesgos y compromisos	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		
Patrimonio total comprometido	40.000.000	40.000.000
Patrimonio comprometido no exigido	(19.350.000)	(28.350.000)
Activos fallidos	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	-	-
Deterioro capital inicio grupo	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)	20.650.000	11.650.000

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.**Cuentas de Pérdidas y Ganancias****correspondientes al ejercicio anual finalizado en 31 de diciembre de 2019****(Expresados en euros)**

	2019	2018
Ingresos financieros (+)	21.539	10.053
1.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	21.539	10.053
1.2 Otros ingresos financieros	-	-
Gastos financieros (-)	(698)	(362)
2.1 Intereses y cargas asimiladas	-	-
2.2 Otros gastos financieros	(698)	(362)
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (+/-)	13.520.059	3.928.156
3.1 Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)	13.488.402	3.928.156
3.1.1 Instrumentos de patrimonio	13.488.402	3.928.156
3.1.2 Valores representativos de deuda	-	-
3.1.3 Otras inversiones financieras	-	-
3.2 Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	-
3.3 Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)	31.656	-
3.4 Diferencias de cambio (netas) (+/-)	-	-
Otros resultados de explotación	-	-
4.1 Comisiones y otros ingresos percibidos (+)	-	-
4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo	-	-
4.1.2 Otras comisiones e ingresos	-	-
4.2 Comisiones satisfechas (-)	-	-
4.2.1 Comisión de gestión	-	-
4.2.2 Otras comisiones y gastos	-	-
MARGEN BRUTO	13.540.900	3.937.847
Gastos de personal (-)	(74.534)	(72.873)
Otros gastos de explotación (-)	(492.890)	(555.279)
Amortización de inmovilizado (-)	-	-
Excesos de provisiones (+)	-	-
Ingresos de explotación (+)	37.444	36.600
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	13.010.920	3.346.295
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-
Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)	-	-
Otros (+/-)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	13.010.920	3.346.295
Impuesto sobre beneficios (-)	(3.252.730)	(836.574)
RESULTADO DEL EJERCICIO	9.758.190	2.509.721

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Propio
correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)**

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	9.758.190	2.509.721
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	2.730.417	7.371.315
I. Por valoración de instrumentos financieros	2.730.417	7.371.315
1. Activos financieros disponibles para la venta	2.730.417	7.371.315
Otros ingresos / gastos	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efectivo impositivo	2.545.684	(1.842.829)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de instrumentos financieros	(12.913.155)	(3.637.337)
1. Activos financieros disponibles para la venta	(12.913.155)	(3.637.337)
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legado recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	909.334
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.121.136	5.310.204

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Propio
correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)**

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Capital escriturado	Capital Neto exigido	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Acciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	11.650.000	-	2.104.967	-	-	2.509.721	47.355.159	63.619.847
Ajustes por cambios de criterio 2018								
Ajustes al resultado por errores 2018								
SALDO AJUSTADO INICIO DEL EJERCICIO 2019	11.650.000		2.104.967	-	-	2.509.721	47.355.159	63.619.847
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	9.758.190	(7.637.054)	2.121.136
Operaciones con socios mutualistas								
· Aumento de capital	9.000.000		(3.294)	-	-	-	-	8.996.706
· Reducciones de capital	-		-	-	-	-	-	-
· Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-		-	-	-	-	-	-
· Distribución de dividendos	-		-	-	-	-	-	-
· Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-		-	-	-	-	-	-
· Incremento (Reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-		-	-	-	-	-	-
· Otras operaciones con socios o propietarios	-		-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-		2.509.721	-	-	(2.509.721)	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-		-	-	-	-	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-		-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-		2.509.721	-	-	(2.509.721)	-	-
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	20.650.000		4.611.393	-	-	9.758.190	39.718.105	74.737.689

	Capital escriturado	Capital Neto exigido	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Acciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	11.650.000	-	2.261.413	-	-	(156.446)	44.654.675	58.309.642
Ajustes por cambios de criterio 2017	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al resultado por errores 2017	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL EJERCICIO 2018	11.650.000	-	2.261.413	-	-	(156.446)	44.654.675	58.309.642
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2.509.721	2.800.484	5.310.205
Operaciones con socios mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-
· Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
· Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
0. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Incremento (Reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(156.446)	-	-	156.446	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	(156.446)	-	-	156.446	-	-
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	11.650.000		2.104.967	-	-	2.509.721	47.355.159	63.619.847

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Aldebarán Riesgo, S.C.R., (en adelante, "la Sociedad"), se constituyó en Madrid el día 25 de octubre de 2010 con la denominación de Aldebarán Riesgo, S.C.R., de Régimen Simplificado S.A.U. como Sociedad de Capital Riesgo y tiene su domicilio social en Madrid, Avda. Burgos 109. Con fecha 4 de febrero de 2011 la Sociedad fue inscrita como Sociedad de Capital Riesgo en el correspondiente Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de Sociedades de Capital Riesgo, con el número 2010992584. Su objeto social consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, que en el momento de la toma de participación, no coticen en el mercado de Bolsa de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE.

Con fecha 17 de octubre de 2017 se elevaron a público las decisiones adoptadas por el socio único en el día 9 de octubre y en que se modificaban los estatutos sociales a dicha fecha; modificándose la denominación social por la de Aldebarán Riesgo, S.C.R., S.A.U.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras (modificada por la Ley 5/2015 de 27 de abril de fomento de la financiación empresarial, por la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión y por la Ley 25/2015, de 28 de julio, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social) y la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La inversión en las empresas objetivo por parte de la sociedad podrá llevarse a cabo con la sujeción a los límites establecidos en la LECR.

La Sociedad forma parte del grupo asegurador Caser desde la fecha de constitución, con sede social en Madrid.

Estas cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido formuladas por los Administradores y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo el 60% de su activo computable en:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Acciones o participaciones de ECR

Asimismo, el artículo 16 de la citada Ley, establece que no se podrá invertir más de un 25% de su activo computable en una misma empresa, ni más del 25% en empresas pertenecientes a su grupo de sociedades o al de la sociedad gestora, en los términos que establece la Ley.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad cumple con los requerimientos expuestos anteriormente.

Desde el 1 de enero de 2011, la sociedad pertenece al Grupo fiscal de Caser, por tanto, como consecuencia de la tributación consolidada, la Sociedad ha reconocido una cuenta a pagar con Caser, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. por importe de 3.226.430 euros (Ver Nota 16). En 2018 el importe a cobrar por este concepto ascendía a 883.806 euros.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

No se han producido hechos relevantes durante el ejercicio.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 19 de febrero de 2020, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente, las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V. y la circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como al desglose de los pasivos contingentes existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los juicios de valor y las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cálculo de los valores recuperables de las inversiones no cotizadas

d) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en los criterios contables aplicados por la Sociedad.

e) Cambios en estimaciones contables

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la normativa de aplicación, de forma prospectiva.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

3. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

La distribución del resultado del ejercicio 2019 que el Consejo de Administración propondrá, para su aprobación a la Junta General de Accionistas, y la propuesta aprobada del ejercicio 2018 se detallan a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	9.758.190	2.509.721
	9.758.190	2.509.721
Aplicación		
Resultados negativos de ejercicios anteriores		
Reserva voluntaria	8.782.371	2.258.749
Reserva legal	975.819	250.972
	9.758.190	2.509.721

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Activos financieros

Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene en balance inversiones en esta categoría por importe de 60.675.339 euros (Nota 9). Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía en balance inversiones en esta categoría por importe de 72.794.572 euros.

- Valores representativos de deuda

Incluye las inversiones a corto y largo plazo en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene inversiones registradas en este epígrafe por valor de 1.302.386 euros (Nota 8 y 9). Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía en balance valores representativos de deuda por importe de 1.331.616 euros. (Nota 9).

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos a empresas del grupo y otros créditos no comerciales concedidos a terceros.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene en balance inversiones en esta categoría por importe de 322.680 euros (Nota 10). Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía en balance inversiones en esta categoría por importe de 310.402 euros.

Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior pero referido a empresas del grupo y asociadas.

a) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Activos disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría, que corresponden a aquellos activos financieros que no se clasifican en ninguna de las restantes categorías, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

No obstante, lo anterior, la Sociedad utiliza como elemento de contraste otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tenía en balance ninguna inversión en esta categoría.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste, excepto en los casos en los que haya evidencias claras de deterioro en cuyo caso se registra el mismo. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tenía en balance ninguna inversión en capital inicio.

- Instrumentos de patrimonio cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su valor de mercado en el mercado más representativo por volumen de negociación, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o del día hábil inmediatamente anterior o al cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene en balance inversiones en esta categoría por importe de 60.675.339 euros (Nota 9). Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía en balance inversiones en esta categoría por importe de 72.794.572 euros.

- Valores representativos de deuda cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su precio de cotización en un mercado activo o al precio de la transacción más reciente si el precio de cotización no se encuentra disponible.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene en balance inversiones en esta categoría por importe de 700.104 euros (Nota 8 y 9). Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía por importe de 1.331.616 euros en balance inversiones en este epígrafe.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquella para la que la Sociedad tiene, directa o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto en su Junta de Accionistas y/o Consejo de Administración de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquella en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene en balance inversiones en esta categoría por importe neto de 11.816.832 euros, 2.369.180 euros a cierre de 2018 (Nota 10).

Activos financieros mantenidos para negociar

Corresponden a los activos financieros que se originan o adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo, forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los derivados que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, calculado de igual forma a lo explicado para los activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, sin deducir los costes de transacción e imputándose los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tenía en balance ninguna inversión en esta categoría.

b) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio Existe una evidencia objetiva de que han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, la Sociedad considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio y de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de "Deterioro capital inicio grupo" de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

c) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

d) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

e) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican principalmente a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar.

f) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

g) Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

h) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las cuentas anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, que se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la entidad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara. La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

i) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio neto son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio de la Sociedad.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria derivada de ellos.

k) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

l) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, siendo el euro la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

m) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad se ha acogido a lo dispuesto en la Norma 8ª de la Sección Segunda de la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. sobre dispensa de presentación del Estado de flujos de efectivo, al cumplir con lo estipulado en dicha norma.

La norma 8ª.6 – Contenido de las cuentas anuales, establece lo siguiente: No será obligatorio el estado de flujos de efectivo cuando a la fecha de cierre del ejercicio concurren, al menos, dos de las circunstancias siguientes:

- a) Que el total de las partidas de activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos, se entenderá por total de activo el total que figura en el modelo del balance.
- b) Que el importe neto de su cifra de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.”.

La sociedad al cierre de los ejercicios económicos 2019 y 2018 no supera los puntos b) y c).

5. GESTIÓN DE RIESGOS

La actividad de la Sociedad se centra en la toma de participaciones de forma temporal en el capital de empresas no cotizadas, generalmente no financieras, las cuales conforman su principal universo de inversiones.

Los riesgos financieros que se derivan de la actividad de la Sociedad, se gestionan mediante un análisis y seguimiento de la evolución de las sociedades que formen parte de la cartera. Adicionalmente, y como parte fundamental del proceso de due diligence, se obtienen con carácter previo a la inversión, los correspondientes informes de expertos independientes sobre las empresas objeto de posible inversión.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad y los riesgos financieros a los que se enfrenta, esta no lleva a cabo ningún tipo de cobertura.

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad y la información relativa de los mismos se detallan a continuación:

a) Riesgo de mercado

La actividad de la Sociedad, de conformidad con su Política de Inversiones, consiste en la inversión de valores emitidos por empresas no financieras que no cotizan en el primer mercado de las Bolsas de Valores así como en otros créditos a empresas. Como parte fundamental de la cartera de inversiones, la Sociedad mantiene una participación relevante en la empresa de telecomunicaciones Masmóvil Ibercom, que ha tenido muy buenos resultados en los últimos años.

b) Riesgo de crédito

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito, entendido como pérdida potencial por el incumplimiento de obligaciones contractuales, es irrelevante al no mantener posiciones significativas ni en préstamos ni en operaciones de derivados con ninguna entidad crediticia.

Si el enfoque del riesgo de crédito se hace en base al riesgo asociado a los activos en que invierte, podemos afirmar que, aunque la política de la Sociedad se basa en el principio de prudencia, asumimos cierto riesgo al estar focalizado el grueso de la inversión en Masmóvil. Por lo tanto aunque la exposición de la Sociedad a ese valor sea elevada, - consecuencia de una muy favorable revalorización que ha alterado la estructura patrimonial inicial - consideramos que el riesgo asumido por la Sociedad es bajo.

Adicionalmente, conviene reseñar que el valor en cuestión, es una empresa que presenta una situación financiera solvente, con una calificación crediticia de BB por parte de las principales agencias de calificación. Otro dato relevante a destacar es que, a mediados de 2019, MásMóvil se convirtió en la primera compañía española a la que S&P asignó un rating sostenible.

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

c) Riesgo tipo de interés y de cambio

La Sociedad tiene riesgo de tipo de interés al mantener activos con exposición a las fluctuaciones de tipos. El importe de los valores representativos de deuda expuestos al tipo de interés es de 1.317.497 euros a 31 de diciembre de 2019, materializados en deuda pública italiana.

La Sociedad no tiene riesgo de tipo de cambio al no mantener activos ni pasivos financieros con exposición a fluctuaciones de cambios entre monedas.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad no mantiene obligaciones asociadas a pasivos financieros por lo que el riesgo de liquidez no es significativo. Para optimizar la rentabilidad de los activos más líquidos, la Sociedad invierte una parte en deuda pública a corto plazo y el resto lo mantiene en tesorería, lo que a su vez permite minimizar el riesgo de liquidez.

e) Riesgo operacional

Por su actividad y estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

f) Riesgo del capital

La Ley 22/2014 de 12 de noviembre, que modifica la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, establece en su Artículo 48.a) 1º. ii) que las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo cerrado deberán tener un capital mínimo de 125.000 euros, íntegramente suscrito y desembolsado.

La derogada Ley 25/2005 de 24 de noviembre, establecía que las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo deberán tener un capital mínimo de 300.000 euros, íntegramente suscrito y desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad cumple con este actual requisito de capital mínimo suscrito y desembolsado.

6. ACTIVOS CORRIENTES

El desglose de activos corrientes a excepción del efectivo, es el siguiente:

	2019	2018
Otros deudores	7.114	1.470
	7.114	1.470

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

El epígrafe otros deudores, incluye principalmente el saldo por otras cuentas a cobrar por créditos con clientes por ventas y prestación de servicios.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	2019	2018
Cuentas Corrientes a la vista	17.234.383	3.690.150
	17.234.383	3.690.150

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 recoge el saldo mantenido en Ibercaja y Renta 4, lo mismo a 31 de diciembre de 2018, recogía el saldo de las cuentas corrientes de Ibercaja y Renta 4.

Las cuentas corrientes a la vista se remuneran a tipos de interés de mercado.

8. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Valores representativos de deuda	602.281	704.592
Periodificaciones	15.111	11.758
	617.392	716.350

El epígrafe valores representativos de deuda a corto plazo incluye la inversión realizada por la empresa durante el ejercicio 2019 en un bono del Estado Italiano GOB.ITALIA BTPS 4,50%V/20 con vencimiento en febrero de 2020.

A 31 de diciembre de 2018 el epígrafe valores representativos de deuda a corto plazo incluía un bono del Estado Italiano GOB.ITALIA E/12-14 1,05% con vencimiento en diciembre de 2019.

El epígrafe de periodificaciones corresponde a los intereses devengados y no cobrados de los nuevos bonos del Estado italiano adquiridos por la Sociedad en el ejercicio 2019.

9. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

	2019	2018
Instrumentos de patrimonio	60.675.339	72.794.572
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	60.675.339	72.794.572
Valores representativos de deuda	700.105	627.025
Otros activos financieros	836	833
	61.376.280	73.422.430

El epígrafe instrumentos de patrimonio de otras entidades incluye las inversiones realizadas en la Compañía Mas Movil Ibercom S.A. Dicha inversión se encuentra clasificada en la cartera de Disponibles para la Venta. Durante el ejercicio 2019 se ha procedido a vender 750.000 acciones de Más Móvil Ibercom S.A. realizadas entre mayo y octubre del presente ejercicio, registrándose unas plusvalías en la venta de 13.488 miles de euros.

Los Administradores entienden que no ostentan una participación significativa ni mantienen influencia significativa en dicha compañía. El epígrafe valores representativos de deuda a largo plazo incluye la inversión realizada por la empresa durante el ejercicio 2019 en un bono del Estado Italiano GOB.ITALIA E/08-18 2,45% con vencimiento el 1 de octubre de 2023.

10. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO

El desglose del epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo es el siguiente:

	2019	2018
Instrumentos de patrimonio	11.816.832	2.369.180
De entidades objeto de capital riesgo	11.816.832	2.369.180
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	322.680	310.402
	12.139.512	2.679.582

El epígrafe instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo incluye las inversiones mantenidas durante el ejercicio 2018 y 2019 en la sociedad mercantil española Barlovento Recursos Naturales S.L., Audisec Seguridad de la Información S.L. y Jalfit Bienestar, S.A. Durante el ejercicio 2018 mantenía inversiones en la sociedad mercantil española Barlovento Recursos Naturales S.L. en Jalfit Bienestar, S.A.

El epígrafe préstamos y créditos a empresas incluye:

- Una línea de crédito por la cual Aldebarán otorgó a Caser la posibilidad de disponer del importe que precisara conveniente para el desarrollo de determinados proyectos de la Sociedad, con un límite máximo de 2.000.000 de euros. Con fecha 3 de agosto de 2018 el préstamo se quedó a cero.
- Un préstamo otorgado por Aldebarán a la Compañía participada por ésta, Barlovento Recursos Naturales S.L., por importe de 300.000 euros, a fin de que ésta última pueda llevar a cabo determinados proyectos y atender a sus necesidades de tesorería. El contrato fue firmado por

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

las partes en noviembre de 2015 con una duración de un año. A fecha 25 de noviembre de 2016 se acuerda prorrogar por dos años el préstamo. Con fecha 26 de diciembre de 2018 se modifica el contrato y se establece una cláusula de renovación tacita de las condiciones. El capital adeudado devengará un interés semestral del 2,70% desde el inicio del préstamo, siempre que EBITDA de Barlovento (como entidad individual) supere a cierre de ejercicio la cifra de 550.000 euros.

Los intereses devengados por estos préstamos y créditos ascienden a 12.278 euros a cierre del ejercicio 2019. Al 31 de diciembre de 2018 ascendía a 10.804 euros

Los porcentajes de participación y otra información de interés de la entidad participada por la Sociedad incluida en el epígrafe de Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2019:

Nombre	Domicilio social	Actividad	Participación en el capital	
			Directo (%)	Indirecto (%)
Barlovento Recursos, Naturales S.L.	Calle Pintor Sorolla 8, 1º A, Logroño	Consultoría de empresas del sector eléctrico y renovables	44,66%	-
Jalfit Bienestar, S.A.	Avenida de Burgos, 109, Madrid	Prestación de servicios auxiliares y de higiene personal a hospitales, colectividades y residentes mayores, y producción, fabricación y distribución de productos con el mismo fin	70%	-
-Jalsosa, S.L.	Camino de Fitena s/n, Granada	Empresa especializada en la producción y distribución de productos para la higiene personal.	-	51%
Audisec Seguridad de la Información, S.L.	Calle principal s/n, Polígono Industrial, centro cívico administrativo, planta 1, local 17, Manzanares (Ciudad Real)	Consultoría y auditoría en el ámbito de la seguridad de la información.	35%	-

Al 31 de diciembre de 2018:

Nombre	Domicilio social	Actividad	Participación en el capital	
			Directo (%)	Indirecto (%)
Barlovento Recursos A, Naturales S.L.	Calle Pintor Sorolla 8, 1º A, Logroño	Consultoría de empresas del sector eléctrico y renovables	44,66%	-
Jalfit Bienestar, S.A.	Avenida de Burgos, 109, Madrid	Prestación de servicios auxiliares y de higiene personal a hospitales, colectividades y residentes mayores, y producción, fabricación y distribución de productos con el mismo fin	100%	-

La descripción de la Inversión de Aldebarán Riesgo, S.C.R., S.A.U. en la Sociedad es la siguiente:

Barlovento Recursos Naturales S.L.: es una sociedad española cuyo objeto social consiste en la investigación de recursos energéticos renovables, energía eólica, energía solar, energía de la biomasa y energía hidráulica entre otros. Consiste también en el desarrollo de aspectos medioambientales relacionados con la generación de electricidad, en la realización de estudios de las emisiones

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

contaminantes y de medidas correctoras, y la realización de estudios y proyectos de impacto medioambiental y de aprovechamientos forestales.

Los Administradores de la Sociedad han considerado al 31 de diciembre como valor razonable el valor de coste o de adquisición. La Sociedad estima que a la fecha de la presente memoria de cuentas anuales se debe determinar un deterioro de 2.689.915 euros (2.689.915 euros a cierre del ejercicio 2018).

Adquisición de participaciones:

Durante el ejercicio 2018 se constituyó una nueva sociedad anónima de nacionalidad española para una futura inversión, Jalfit Bienestar, S.A., el capital social se fijó en 60.000 euros dividido en 6.000 acciones sociales, acumulables e indivisibles de 10 euros de valor nominal. Dichas acciones han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por el socio fundador, Aldebarán Riesgo, S.C.R. S.A.U.

A 31 de enero de 2019 Jalfit Bienestar, S.A. ha adquirido un 72,85% del capital social de la compañía Jalsosa, S.L. por un valor total de 8.523.000 de euros, el cual ha sido satisfecho mediante un solo pago. Jalsosa es una empresa especializada en la producción y distribución de productos para la higiene personal.

El 5 de febrero de 2019 Aldebaran Riesgo S.C.R, S.A.U. ha ejecutado la compra del 35% del capital social de Audisec Seguridad de Información, S.L. por un valor total de 3.500.000 de euros, el cual ha sido satisfecho mediante dos pagos. Un pago por valor de 3.000.000 euros y otro variable por valor de 500.000 euros. El objeto social es la consultoría y auditoría en el ámbito de la seguridad de la información.

Con fecha 4 de abril de 2019 las compañías White Hole Investments, S.L. y Promociones Gardal XXI, S.L. han adquirido 1.800 acciones de Jalfit Bienestar, S.A. representativo de un 30% (20,62% y 9,38% respectivamente) del capital social de la Sociedad por un total de 2.606.556 euros mediante un solo pago en proporción de la participación de las compradoras.

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

El detalle por inversión es el siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

(Euros)	31.12.2018	Altas	Bajas	31.12.2019
Barlovento Recursos Naturales, S.L.	4.999.095	-	-	4.999.095
Jalfit Bienestar, S.A	60.000	8.523.000	(2.574.900)	6.008.100
Audisec Seguridad de la Información S.L.	-	3.499.552	-	3.499.552
Total inversión bruta	5.059.095	12.022.552	(2.574.900)	14.506.747
Barlovento Recursos Naturales, S.L.	(2.689.915)	-	-	(2.689.915)
Total deterioro	(2.689.915)			(2.689.915)
Total inversiones neta	2.369.180			11.816.832

(Euros)	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
Barlovento Recursos Naturales, S.L.	4.999.095	-	-	4.999.095
Jalfit Bienestar, S.A	-	60.000	-	60.000
Total inversión bruta	4.999.095	60.000	-	5.059.095
Barlovento Recursos Naturales, S.L.	(2.689.915)	-	-	(2.689.915)
Total deterioro	(2.689.915)	-	-	(2.689.915)
Total inversiones neta	2.309.180	-	-	2.369.180

Los datos principales según aparecen en las cuentas anuales, individuales y consolidadas de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio, son los siguientes (datos en euros):

	2019							
	Patrimonio neto							Dividendos recibidos
	Capital	Reservas	Prima de emisión	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados	Resultado del ejercicio	Valor contable en la Sociedad	
Barlovento Recursos Naturales, S.L.	4.112	1.217.461	2.998.355	-	8.709	-	2.309.180	-
Jalfit Bienestar, S.A	60.000	-	-	-	-	564.678	9.147.678	568.230
Audisec Seguridad de la Información S.L.	110.360	184.760	-	-	-	(485.165)	3.499.552	-

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

	2018							
	Patrimonio neto							
	Capital	Reservas	Prima de emisión	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados	Resultado del ejercicio	Valor contable en la Sociedad	Dividendos recibidos
Barlovento Recursos Naturales, S.L.	4.112	1.354.197	2.998.355	-	13.892	215.812	2.309.180	-
Jalfit Bienestar, S.A	60.000	-	-	-	-	-	-	-

11. ACREEDORES Y CUENTAS A PAGAR

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Acreedores por resto de servicios prestados	168.885	274.621
Otros acreedores y cuentas a pagar	34.742	-
Hacienda Pública Acreedora	8.516	13.965
Seguridad Social Acreedora	768	708
	212.911	289.294

Al 31 de diciembre de 2019 el epígrafe de acreedores por servicios prestados tiene un saldo de 168.885 euros. Al 31 de diciembre de 2018 el saldo era de 274.621 euros.

Todas las deudas y cuentas a pagar son a corto plazo, con lo que su valor contable coincide con su valor nominal y no existe exposición a variaciones en los tipos de interés.

Todas las deudas de la sociedad son en divisa euro con lo que no existe exposición al riesgo de tipo de cambio.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

12. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO”

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, la información relativa a los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente.

Al 31 de diciembre de 2019:

(Días)	
Periodo medio de pago a proveedores	30
Ratio de operaciones pagadas (%)	99
Ratio de operaciones pendientes de pago (%)	1
(Miles de euros)	
Total pagos realizados	1.999.634
Total pagos pendientes	34.742

Al 31 de diciembre de 2018:

(Días)	
Periodo medio de pago a proveedores	30
Ratio de operaciones pagadas (%)	99
Ratio de operaciones pendientes de pago (%)	1
(Miles de euros)	
Total pagos realizados	341.004
Total pagos pendientes	1.951

13. FONDOS PROPIOS

Capital

El Capital Social a 31 de diciembre de 2019 está representado por 20.650 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado por Caja de Seguros Reunidos, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A., gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Con fecha 28 de Enero del 2019 la sociedad acordó una ampliación dineraria de Capital por importe de 9.000.000 euros, mediante la emisión de 9.000 nuevas acciones nominativas, de la misma clase y serie que las existentes, con un valor nominal cada una de ellas de 1.000, euros, numeradas correlativamente con los números 11.651 a 20.650 ambos inclusive. El aumento fue suscrito y desembolsado en su integridad por el único accionista, Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. "CASER". Dicho aumento de capital fue efectivo e inscrito ante notario con fecha 15 de febrero de 2019.

El valor liquidativo por acción a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 era de 3.619 y 5.461 euros respectivamente.

Reservas

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

14. RESULTADOS Y VARIACIONES DEL VALOR RAZONABLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

No ha habido deterioros ni pérdidas en la cartera de inversiones financieras en los ejercicios 2019 y 2018.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido resultados por enajenaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias.

15. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Gastos por alquileres	6.068	6.044
Servicios profesionales independientes	484.923	546.256
Gastos por publicidad	-	-
Servicios bancarios y similares	242	194
Otros servicios	1.658	2.786
	492.891	555.280

En el epígrafe de gastos por alquileres se registra el gasto anual del alquiler de la oficina en la que se encuentra la Sociedad en Avenida de Burgos 109, Madrid. Dicho arrendamiento es con Inmocaser, una compañía del grupo.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Los pagos mínimos futuros a pagar en los próximos ejercicios en concepto de arrendamiento operativo no cancelable son 6.068 euros ya que el contrato se renueva anualmente en el mes de enero.

El epígrafe "Servicios profesionales independientes" incluye los gastos incurridos por los servicios de auditoría durante el ejercicio 2019 y otros servicios de consultoría. El epígrafe de "Otros servicios" recoge gastos por dietas, viajes y otros gastos menores.

16. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

El desglose del epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Impuesto sobre Sociedades	3.252.730	836.574
	3.252.730	836.574

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio en ocasiones difiere del resultado contable. La conciliación entre el resultado antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	13.010.920	3.346.295
Diferencias permanentes	-	-
Resultado contable ajustado	13.010.920	3.346.295
Diferencias temporales	(105.198)	216.745
Base imponible fiscal	12.905.722	3.563.040
Cuota íntegra (25%)	3.226.430	890.760
Deducciones y bonificaciones	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(6.954)
	3.226.430	883.806

Activos y pasivos por impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al resultado del ejercicio 2019 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por impuesto diferido" o "Pasivos por impuestos diferidos", según corresponda.

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

El detalle del movimiento durante el ejercicio 2019 de los impuestos diferidos registrados en el balance de la Sociedad es como sigue:

2019 (Euros)	Saldo al 1 de enero	Registrado en pérdidas y ganancias		Registrado directamente en patrimonio		Saldo al 31 de diciembre
		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
Activos por Impuesto diferido						
Por diferencias temporales	68.521	-	-	-	(26.300)	42.221
Pasivos por Impuesto diferido						
Por diferencias temporales	(15.785.053)	-	-	(6.792.157)	9.337.842	(13.239.368)

La variación en el año del impacto fiscal derivado de la valoración de determinados instrumentos de patrimonio, ya sea por que hayan experimentado cambios de valor o debido a que hayan sido transmitidos a terceros. Asimismo, en menor medida, se recoge el movimiento de los diferidos puestos de manifiesto en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle del movimiento durante el ejercicio 2018 de los impuestos diferidos registrados en el balance de la Sociedad era como sigue:

2018 (Euros)	Saldo al 1 de enero	Registrado en pérdidas y ganancias		Registrado directamente en patrimonio		Saldo al 31 de diciembre
		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
Activos por Impuesto diferido						
Por diferencias temporales	14.335	-	-	54.186	-	68.521
Pasivos por Impuesto diferido						
Por diferencias temporales	(14.851.558)	-	-	(933.495)	-	(15.785.053)

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las Autoridades Fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección la totalidad de los impuestos que le son aplicables para los ejercicios no prescritos legalmente.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha reconocido un Activo en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por 3.226.430,45 euros, imputables a la Sociedad Dominante

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

debido al régimen de consolidación fiscal. A 31 de diciembre de 2018 el importe reconocido por este concepto ascendía a 883.805,88 euros.

La Sociedad ha reconocido 42.221 euros en el ejercicio 2019 en el epígrafe de "Activo por impuesto diferido" asociados a las diferencias temporales de la conciliación fiscal del presente ejercicio, los cuales se deben a provisiones de gasto fiscalmente no deducibles. A cierre del 2018 la sociedad tenía registrados 68.521 euros por este concepto dentro del epígrafe de Activo por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido surgen como consecuencia de diferencias de variaciones de valor en inversiones disponibles para la venta.

Los impuestos diferidos se han determinado conforme a la Ley 27/2014, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de la cual, el tipo general del Impuesto sobre Sociedades se sitúa en el 25% a partir del 2016.

La imputación a resultados por la disminución de los activos por impuestos diferidos se ha realizado con cargo a la cuenta "Ajustes negativos por imposición sobre beneficios" y la disminución de los pasivos por impuestos diferidos con abono a la cuenta "Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios". En caso de imputación de los ajustes a patrimonio neto, estos se han realizado con cargo o abono a la cuenta "Ajustes por cambio de valor", según corresponda.

La entidad cumple los requisitos previstos en el en el Capítulo IV del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, previsto para las sociedades de capital riesgo.

17. AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO

El desglose del epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Activos Financieros Disponibles para la venta		
Más Móvil Ibercom S.A.	39.718.105	47.355.159
	39.718.105	47.355.159

18. REMUNERACIONES Y SALDOS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no existió remuneración a los miembros del Consejo de Administración.

19. PARTICIPACIONES Y CARGOS DE LOS ADMINISTRADORES EN OTRAS SOCIEDADES

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

los Administradores de la Sociedad no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los administradores previstas en dicho artículo a 31 de diciembre de 2019.

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad no ha retribuido durante el ejercicio 2019 y 2018 a ningún miembro del personal clave de la dirección entendiéndose como tal los miembros del Órgano de Administración en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del personal clave de la dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del personal clave de la dirección.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, a cierre del ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los Administradores con el interés de la Sociedad.

La Sociedad no tiene en plantilla a personal categorizado como de Alta Dirección al estar asumida esta función por su casa matriz.

21. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio la sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 23 de enero de 2020, el Grupo Helvetia suscribió un acuerdo de adquisición sobre una participación mayoritaria en el capital de Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Sociedad dominante a la que pertenece Aldebaran Riesgo, S.C.R., SAU, supeditada a la aprobación de las autoridades de defensa de la competencia y de supervisión pertinentes. Las partes intervinientes prevén concluir la operación en el primer semestre de 2020, tras la obtención de dichas autorizaciones.

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

23. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente;

(Euros)	2019	2018
Sueldos y salarios	66.788	65.879
Seguridad Social a cargo de la Empresa	7.668	6.995
Otros gastos sociales	77	-
	74.533	72.874

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantenía dado de alta un empleado en plantilla la distribución por categorías ha sido la siguiente:

(Euros)	Hombres	Mujeres	Total
Ejercicio 2019	1	-	1
Ejercicio 2018	1	-	1

Las categorías expresadas son las correspondientes al Convenio Colectivo Estatal de Seguros.

Durante el ejercicio 2019 no ha habido ninguna persona empleada con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

El Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 4 personas de las cuales ninguna es mujer.

24. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

El importe de los honorarios por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018 de la Sociedad han ascendido a un importe de 15.119 euros.

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE
AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A los Señores Accionistas:

Nos complace presentarles el Informe de Gestión de Aldebarán Riesgo, S.C.R. S. A. U. (en adelante Aldebarán Riesgo S.C.R. o la Sociedad), correspondiente al ejercicio 2019.

- Evolución de los negocios y situación de la Sociedad:

El resultado después de impuestos de la Sociedad para el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2019 ha sido de 9,8 millones de euros.

La Sociedad realizó su primera inversión en el ejercicio 2011 con la adquisición de una participación del operador móvil virtual, Más Móvil Telecom 3.0, S.A. Durante el ejercicio 2017 se hizo efectiva la exclusión de cotización de la totalidad de las acciones de Masmovil Ibercom, S.A. en el Mercado Alternativo Bursátil y la simultánea admisión a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. Al cierre del ejercicio 2019 el porcentaje de participación de la Sociedad en Masmovil Ibercom, S.A. es del 2,3%.

En el ejercicio 2012 realizó su segunda inversión con la adquisición en torno al 40% de las participaciones de Barlovento Recursos Naturales, S.L., en una doble operación de capital expansión y capital sustitución. La evolución del negocio en Barlovento Recursos Naturales, S.L. durante el ejercicio 2019 ha sido positiva, la cifra de ingresos consolidada del grupo ha superado el importe de 8 millones de euros, lo que supone un incremento del 13% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

La Sociedad realizó su tercera inversión en el ejercicio 2019 con la adquisición en torno al 35% de las participaciones Audisec S.L., en una operación de capital sustitución. Audisec S.L. es una organización dedicada a aportar soluciones de seguridad de la información, continuidad de negocio, gestión de riesgos, cumplimiento legal y normativo a sus clientes.

En el ejercicio 2019 realizó su cuarta inversión, a través de Jalfit Bienestar, S.A.U., con la adquisición en torno al 70% de las participaciones de Jalsosa, S.L., en una operación de capital sustitución. Jalsosa, S.L., fundada en 1985, es una empresa especializada en la producción y distribución de productos para la higiene personal a hospitales, colectividades y residencias de mayores.

- Evolución previsible de la Sociedad:

La Sociedad ha sido dotada por su socio único de los recursos necesarios para emprender su actividad y desarrollo futuros.

- Uso de Instrumentos Financieros:

No es política de la Sociedad utilizar instrumentos financieros derivados de carácter especulativo, en su estrategia de gestión de inversiones.

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE
AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- Investigación y Desarrollo:

La Sociedad no ha realizado actividad alguna durante el 2019 en materia de Investigación y Desarrollo.

- Acciones propias:

La Sociedad no ha adquirido ni ha poseído acciones propias durante el ejercicio.

- Hechos posteriores:

El 23 de enero de 2020, el Grupo Helvetia suscribió un acuerdo de adquisición sobre una participación mayoritaria en el capital de Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Sociedad dominante a la que pertenece Aldebaran Riesgo, S.C.R., SAU, supeditada a la aprobación de las autoridades de defensa de la competencia y de supervisión pertinentes. Las partes intervinientes prevén concluir la operación en el primer semestre de 2020, tras la obtención de dichas autorizaciones.

- Estado de información no financiera

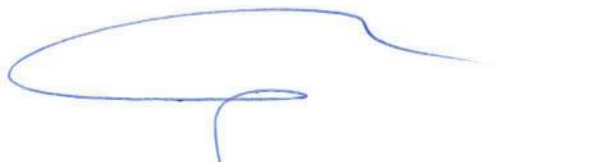
La sociedad no emite este estado al pertenecer al Grupo Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. "CASER" y Sociedades Dependientes, que sí lo emite. El Estado de información no financiera de dicho Grupo se deposita en el Registro Mercantil de Madrid.

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE
AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

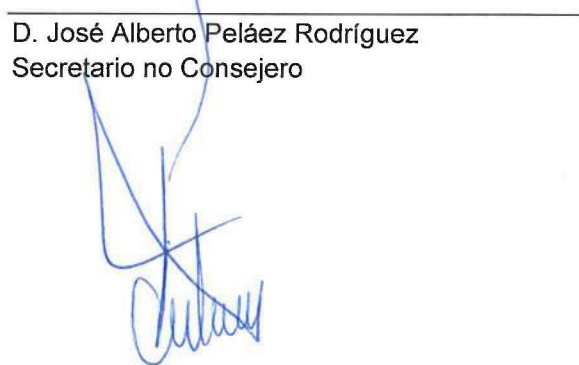
Las presentes Cuentas Anuales de Aldebarán Riesgo, S.C.R., S.A. correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2019 se hallan extendidos en 38 folios de papel común, a una sola cara, números 1 al 38 ambos inclusive.

De conformidad con lo establecido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 son formuladas y firmadas por los señores Consejeros de la Entidad.

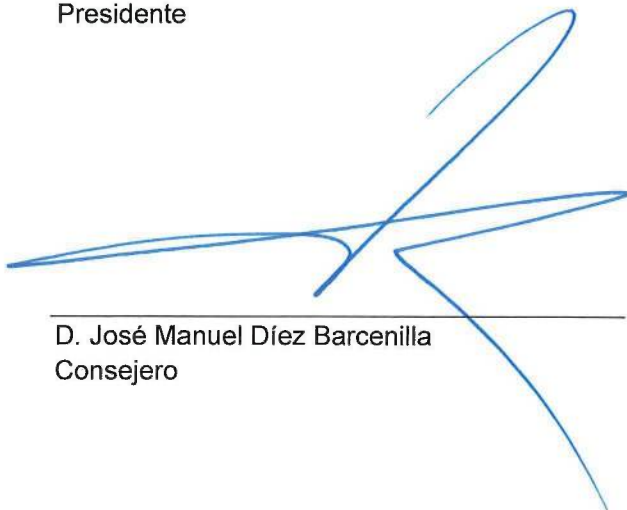
Madrid, 19 de febrero de 2020



D. José Alberto Peláez Rodríguez
Secretario no Consejero



D. Antonio García Ortiz
Presidente



D. José Manuel Díez Barcenilla
Consejero

ALDEBARÁN RIESGO, S.C.R., S.A.U.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE
AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



D. Juan Ramón Costales Artieda
Consejero



D. Valentín García García
Consejero